



San Andrés, Isla, 16 de febrero de 2024

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: SHIRLEY WALTERS ÁLVAREZ
RADICADO: 88001310500120210000601
PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: GERSON VISBAL ARZUZA
**DEMANDADO: HOWARD Y CIA C EN C.S Y SOCIEDAD DE ACTIVOS
ESPECIALES SAE S.A.S.**

Realizado el examen preliminar se observa que el recurso de apelación interpuesto por la apoderada de la parte demandante contra la sentencia calendada 07 de febrero del 2024, proferida por el Juzgado Laboral del Circuito de San Andrés, Isla, fue legalmente concedido conforme al Art. 66 del C.P.L., en concordancia con el artículo 82 ibidem, razón por la cual **ADMITASE** el mismo.

Ejecutoriada esta decisión, sin que se radique petición de práctica de pruebas, por secretaría córrase traslado a las partes para alegar por escrito, conforme al numeral 1 del art 13 de la Ley 2213 del 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SHIRLEY WALTERS ÁLVAREZ
Magistrada Sustanciadora